

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

RESERVA: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª DCHA. APARTADO 837

NUMEROS Cuarta plana, 30 cént., (línea tercera plana, noticios, 9 cént.
Reclamos, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL NEGOCIO DE LAS MINAS DEL RIF

ROMANONES, COMILLAS Y COMPAÑÍA

Contra posibles complicaciones internacionales

No es fácil lleguen a ser realidad las profecías halagüeñas que desde el *Parlamentario* se hicieron a los tenedores de acciones de la famosa Compañía de Minas del Rif. Nos fundamos para creerlo en el conocimiento de la Compañía, de su situación jurídica, antijurídica y anormal, que en balde han tratado de cubrir con apariencias de legalidad sus omnipotentes fundadores.

Como es administrada a título precario, no puede disponer de lo que se le ha confiado a la acción y a reserva de rendir cuentas estrechas.

Esta Compañía, cuyos orígenes apuntamos el otro día, fué una creación maravillosa, carente de leyadura jurídica, sin más base que la decisión, favorecida desde los Gobiernos españoles de apoderarse de aquellos venenos de riqueza. Y hay que hacer constar que las minas fueron descubiertas por tres obreros, los cuales realizaron toda suerte de exploraciones, poniendo a contribución su audacia y valor para que después les fueran negados todos sus derechos.

Es pintoresca la aparición de esta Empresa como tal, observar cómo sus conspicuos poderosos fundadores rebaban su participación importante, servicios que se proponían prestar, consiguiendo con su protección aquella que el Derecho condenaba, y que sólo a espaldas de la legalidad podía conseguirse.

Las leyes quedaban burladas; la explotación de infelices obreros, sancionada; pero el negocio adquiría proporciones fabulosas, gracias a esta protección oficial, llevada siempre hasta un límite inconcebible.

Una rápida ojeada explicará lo que la conciencia nacional repele por instinto: la desdichada acción iniciada por el funesto Maura en 1909, para servir exclusivamente los intereses de unos cuantos negociantes. Nos explicará la historia íntima de la causa determinante de la orientación política con que, al resurgir del desastre de 1898, se está fraguando otro más definitivo y de más difícil reparación, que libre para siempre la perdición de este explotado pueblo.

Si exponemos tanto desafuero e ignominia es para producir una reacción en el país, que sea capaz de imponer una rectificación a la suicida política de negocios seguida desde el Poder.

El 21 de julio de 1908, como ya hemos dicho, se constituyó en la corte la Compañía, figurando como comparecientes el conde de Romanones, el marqués de Villamejor, el Sr. Güel y D. Enrique Macpherson, personajes de sobra conocidos.

Era difícil de justificar la personalidad con que comparecían los otorganes, tanto, que hubiese sido imposible para gente menos poderosa y resuelta. Disponían de un papelote del Roghi, desgraciado bandido que en los alrededores de Melilla detentaba la soberanía del sultán. Esta escritura figuró como piedra angular del prodigioso latiphan económico. La autorización del aventurero que pudo sostenerse algún tiempo en su trono de opereta fué el único título legal que aportaron para justificar la propiedad de las minas de que pensaban apropiarse los aprovechados negociantes españoles.

El Acta de Algeciras, en su artículo 112, determinaba como necesario para tener derecho de propiedad sobre un yacimiento minero que un firmán o reglamento concretase la forma de adquisición y explotación; pero era necesario suplantar este derecho para que no pudiera ser por nadie presentado. Se contaba con la protección oficial de España y con el silencio del sultán. Si necesario fuese, la fuerza sancionaría aquella peligrosa usurpación que el Roghi facilitó mediante unas pesetas y unas cajas de municiones para hacer frente a las repre-

salias del sultán. Las cabilas serían sometidas mediante un arbitrio hábil que justificara la intervención del ejército, y la explotación continuaría bajo la protección de las fuerzas españolas. Así se generó la tragedia marroquí en los despachos de unos cuantos negociantes españoles!

A pesar de todas las previsiones, el negocio tropezó con inconvenientes inesperados. Hubo que comparecer ante un Tribunal internacional, para alegar hechos con base jurídicamente válida, y no hubo más remedio que declarar nula la autorización del Roghi, que fué el amaño para crear la Compañía de Minas del Rif, y el pretexto para entrar en guerra con las cabilas, arrastrando a España a una empresa temeraria y ruinosa, para que unos cuantos señores acrazcan sus capitales, sin haber arriesgado un céntimo, comprometiendo a la Hacienda nacional y soliviantando a las madres españolas cuyos hijos eran arrancados de su regazo, quizá para siempre. ¡Horrenda tragedia, elaborada fría y alevosamente por un grupo de negociantes!

No debieron ser muy sólidos los derechos alegados por la Compañía de Minas, cuando el Tribunal arbitral, en 27 de julio de 1914, acordó autorizar se continuasen las explotaciones sólo a título precario, provisional y revocable, y mediante caución deducida de los cálculos a que se suponía llegasen los beneficios, siendo esta fianza ampliable en el caso de que la Compañía aumentase sus beneficios, por haber mejorado las condiciones en que realiza la explotación. Esta autorización no prejuzga la solución definitiva que el pleito tendrá cuando la guerra europea termine, y que, de tener el final lógico, el triunfo de los aliados, alejará para siempre a los hermanos Mannesmann, con sus disparatadas maquinaciones, protegidas por las autoridades españolas.

Si el asunto está sub iudice, la Compañía carece de título de propiedad alguno y pueden pasar a poder de cualquiera de los que se disputan la concesión definitiva. ¿Cómo en estas condiciones puede hablarse de reparto de dividendos? Ni aun siquiera la buena fe se supone a los actuales explotadores.

Además, hay que temer que estos negociantes, por un golpe de audacia o por un subterfugio o abuso de Poder, intenten acallar determinadas impaciencias. No hay que olvidar que se trata de un problema internacional, que será resuelto cuando la guerra termine y según termine la guerra. El Rif será objeto de especial deliberación en la Conferencia de la Paz. ¿Cómo observar sin temor que el Protectorado se da caracteres de conquiritivo y a derechos ilusorios título de definitivos?

No habrá dividendos, podemos decir a *El Parlamentario*. No puede haberlos, aunque para ello no hubiese titubeado la oligarquía imperante en abrir a España nuevamente la tremenda sangría de Marruecos. Sería un sacrificio tan estéril que nos abismaría en la ruina. En estos momentos, en que toda cautela es poca, es criminal obrar de modo que una complicación internacional sea la consecuencia de las antipatrióticas maquinaciones de una Compañía, a la que está ligada la Casa G. A. Figueroa.

LOS OBREROS MINEROS Y LA CODICIA PATRONAL
Conflicto en puerta.
BLBAO, 28.—Los patronos se han negado a acceder a las peticiones formuladas por los obreros mineros. Sólo conceden un aumento de diez céntimos, lo que es una miseria, pues nunca alcanzó el mineral un precio tan alto como en la ac-

tualidad, en que se paga 24 pesetas por tonelada.

La nueva muestra de intransigencia dada por los patronos en la última carta dirigida a los obreros ha excitado los ánimos de todos los obreros mineros, que seguramente irán a la huelga.

El Comité de la Federación ha contestado a los patronos en tonos enérgicos, demostrando que nunca han tenido los patronos mejor ocasión que hoy para acceder a lo solicitado.—G.

COBAS DEL DIA

Copia *El Ejército Español* parte de una información de *El Liberal*, en la que se dice que la guardia civil fué agredida en Manzanares, y nos dice a continuación:

«Se enterará también *EL SOCIALISTA*, para que de a cada cual lo suyo, y no generalice sin razón los adjetivos?»

Ya, ya nos habíamos enterado.

Pero también nos enteramos de lo que nos dicen nuestros corresponsales, que no es precisamente lo mismo que dice el de *El Liberal*.

Ya a propósito: ¿Se ha enterado *El Ejército Español* de lo que nosotros hemos dicho?

Le sería muy conveniente.

Y a propósito de civiles.

En el mismo número de ese periódico hay un suelto en que se da cuenta de la detención de un individuo que se dedicaba a la recluta de obreros para Francia. Y lo titula así: *Tráfico infame*.

El título nos parece bien, pero no encontramos la consecuencia.

Si tráfico infame es el de aquel individuo, ¿no es tráfico infame también el que con obreros españoles hacen explotadores españoles, pagándoles salarios de hambre mientras ellos están haciendo un negocio redondo?

Porque no hay que olvidar lo que poco ha nos decía un corresponsal nuestro: la explotación que se ejerce con los obreros españoles por los patronos franceses es brutal... ¡pero aquellos no se quejan, porque la que se ejerce con ellos en España era mucho más brutal!

Sin embargo, la fuerza armada, de que es órgano el periódico que llama tráfico infame al de aquel individuo francés, protege los tráfico infames de estos otros individuos españoles.

Y dispara sobre los obreros cuando protestan contra ellos.

¡Buen criterio, voto val!

¡Cuádrate, recluta, y di: ¿por qué no es infamia aquí lo que es una infamia allá?»

Y siguiendo a vueltas con los civiles.

En la sesión secreta celebrada ayer en el Congreso el Sr. Alcalá Zamora pidió vehementemente que se concediera el suplicatorio contra nuestro querido compañero Iglesias.

Como es sabido, este suplicatorio está motivado por un artículo en que se denunciaban las atrocidades cometidas por la guardia civil en Benagabón.

Y se nos ocurre lo siguiente: ¿No fué el Sr. Alcalá Zamora el que tan rudamente atacó a la guardia civil cuando el asunto de los hermanos Nereos?

También vemos difícil hallar la consecuencia.

¿Era diferente la guardia civil que mató a los hermanos Nereos que la que actuaba en Benagabón cuando aquellos sucesos?

Nos parece que el Sr. Alcalá Zamora, o no obedeció a sus convicciones entonces, o las ha traicionado ahora.

De todos modos, un farsante.

ASÍ ES LA VIDA.
El silencio patriótico.
Están abiertas las Cortes. La situación de España es muy grave, según convienen todos los doctores tirraefuera que nos gobiernan o están en la fila para gobernarnos cuando les llegue la vez. En todos los pechos hay una mordiente ansiedad. ¿Qué va a pasar aquí? ¿Qué va a pasar aquí? se preguntan los españoles sinceros, clavando las miradas en un porvenir que está más entenebrecido cada vez. Y a todo esto, son ya ocho los barcos que los alemanes nos han torpedeado, doce los hemos perdido por diferentes causas; pero todas originadas en la guerra, y pasan de 49 los millones de pesetas que éstas pérdidas importan. ¿Qué va a pasar aquí? Porque los auspicios no son nada tranquilizadores. Los entrañables amigos de los alemanes dan como explicación de que se nos inflijan estos daños la de que los aliados aprietan en su ofensiva, acúmulan su potencia ofensiva contra los ejércitos del kaiser, y exasperan a la nación alemana que, herida, acorralada como una fiera por los cazadores, ciega de rabia y de dolor, furede y desgarrada desesperadamente a dondequiera que sus dientes y sus zarpas alcanzan. Los aliados tienen la inicuia perversidad de no dejarse asfixiar por los gases, bombardear por los zepelines, pulverizar por los cañones del 42, inutilizar por complicadísima ingeniería de trincheras inabordable, aplastar por los ataques en masa, quebrantar por los ataques en cuña, y la malvada perversidad de oponer fuertes elementos de guerra a los fuertes elementos de guerra teutónicos. Así, pues, ¿no es enterador, no hace lanzar alaridos de compasión a las almas menos sensibles el ver que los alemanes se estrellen contra esa resistencia terrible? Hay que reflexionar detenidamente en ello, y no dejarse arrastrar por arrebatos egoístas. En la mente cuadrilonga del imperialismo alemán nació el grandioso pensamiento de apoderarse del mundo. Todo pensamiento grandioso es merecedor de admiración. Resulto el imperialismo a ponerle en práctica, realizó sacrificios enormes, acumuló todos los medios de hacer la guerra, inventó, organizó, se preparó durante muchos años, y cuando creyó llegado el momento oportuno, se lanzó a la conquista de la Tierra. ¡Y he aquí que la Tierra tiene la osadía de defenderse, y aun de defenderse con tanta obstinación, que es muy posible que Alemania no pueda hacer realidad de aquel generoso pensamiento!

Explicado ya, por los efectos enloquecedores de esta desesperación, el que los alemanes echen a pique los barcos españoles; deduciendo de esta explicación, que, muy lejos de irritarnos ni de fruncir el ceño siquiera, si somos hidalgos y tenemos alguna estima para nuestro decoro, debemos de planir las desventuras de la desolada Alemania y enviarle una sonrisa de aliento y amistad, que conforte su atribulado espíritu, cada vez que un submarino suyo nos hunde en el fondo de los mares un navío nuestro, volvemos a preguntarnos con espanto: ¿Qué va a pasar aquí?

Que tal como los acontecimientos se van desarrollando, los aliados, a quienes Sabaoth confunda, van ahondando cada día más la cruenta herida de Alemania. Por lo tanto, irá en progresión creciente la desesperación del imperio. ¡Y en progresión creciente irá el número de barcos nuestros que paguen culpas ajenas, y bien ajenas!

Las Cortes están abiertas, empezábamos diciendo. Pero en las Cortes no se puede hablar. El patriotismo exige el silencio. Romanones calla por patriotismo. Todos los partidos, incluso el reformista, callan por patriotismo. ¿Por qué? Sólo hallamos una explicación: Alemania está doliente... ¡Callemos junto al lecho del agonizante! ¡No amarguemos sus últimos momentos! Nuestro silencio es piedad...

Pero no nos satisface esta explicación tampoco. En ciertas agonías, lo más piadoso es dar un cacharrito en la cabeza al enfermo para que estire ante la pata.

E. TORRALVA BECI
LA CRISIS ECONÓMICA
SIEMPRE LA COMPAÑÍA DEL NORTE

La falta de transportes.

BARCELONA, 28.—Una numerosa Comisión de presidentes de Juntas y Sociedades de abastecedores, tratantes de ganado, patronos carreteros, Compañía de carruajes, Sociedades de caberos y vaqueiros, de productores de leche, carreteros y otros similares, ha visitado al gobernador y al alcalde, poniéndoles de manifiesto la gravísima situación que atraviesan por la carencia absoluta de granos y forrajes para la alimentación del ganado.

Han dicho que eso era debido a que las Compañías de ferrocarriles, especialmente de la del Norte, no facilitan material de transportes suficiente desde el punto de origen al punto de consumo, y también a la exportación exagerada que se hace de forrajes y granos a los países beligerantes.

Han añadido que si el Gobierno no adopta medidas energicas y rápidas para evitar esto de que se quejan, se verán obligados a aumentar, unos, el precio de la carne; otros, el de la leche; otros, los acarrees, y muchos, a sacrificar el ganado por no poderle mantener.

El alcalde y el gobernador contestaron que no está dentro de su autoridad el atender tales peticiones; pero les aconsejaron que se dirigieran inmediatamente a la Junta de transportes exponiendo la situación y lo que interesan.—J. O.

En cuarta plana
Originales de interés.

LA CUESTIÓN DEL PAN

Otra hoja a la opinión.
La Sociedad de obreros panaderos candelistas, de Madrid, ha publicado la siguiente hoja:

Como presumiámos, nuestra hoja anterior ha quedado sin respuesta, porque no son respuesta adecuada, ni siquiera hábil, las palabras del alcalde de Madrid. Es decir, que sigue en pie la afirmación de que el buen pan candeal, hecho con buena harina, bien cocido y con el peso justo, normalmente no debe costar más, pero tampoco debe venderse a menos delo que se pagara por el kilo de harina.

En un remitido que la mayor parte de los diarios se dignaron insertar en sus columnas, contestamos al alcalde, en este trance al lado de los fabricantes o tahoneros, contra el vecindario y también contra nosotros los obreros panaderos.

El alcalde busca los móviles que hayar podido impulsarnos a publicar la hoja-manifiesto y acometer la campaña de que ella es prólogo; pero, sobre que entrar en el terreno de las intenciones es harto aventurado, así fueran ciertos los móviles que supone la primera autoridad local, ello no disminuiría en lo más mínimo la certeza de lo sostenido por nosotros. ¡Si lo que hemos dicho no tiene réplica!

Y menos la tiene cuando de las mismas palabras del alcalde se desprende que él sabía cuál es la producción por obrero panadero, según el contrato de trabajo vigente desde hace poco más de un año, de donde se deduce lógicamente que ese mismo señor ha tolerado una cifra errónea—la del costo de la mano de obra—en el dictamen de la Junta reguladora y de la Ponencia de la misma para justificar, disculpar o coonestar la elevación en el precio del pan.

Lo que nosotros decíamos y decimos, y díremos, porque es verdad, no es ni más ni menos que aquello que suscribieron todas las Sociedades madrileñas de obreros de la panadería en octubre de 1915, cuando una autoridad ilustrada y bien intencionada y nada ansiosa de bambolla, apariencia y estrépito creyó que nosotros podíamos ilustrarla, y las mismas Sociedades que suscribieron aquel dictamen—incontestado entonces y ahora—están donde estaban, por donde suscribieron, implícitamente, la anterior hoja y ésta, y no podrá decirse de ellas que persigan a tintero inmediato alguno.

Con ser quien es el Sr. Sanz Escartín, a saber, alguien que no necesita de títulos, cargos ni cosa parecida para destacar y merecer el respeto de los doctos, está muy necesario conocer el dictamen de nuestra experiencia; el excelente Sr. D. Martín Rosales, insépto aún como hombre de ciencia, se atuvo a lo que pidieron los tahoneros y a las cifras de la Ponencia y de la Junta reguladora, cifras erróneas y no contrastadas, cifras destruidas por nosotros, a quien no se oyó y a quien ahora no se quiere oír...

El pan puede venderse al precio de la harina, y ahí están demostrándolo las poblaciones comarcanas, y aun El Escorial y hasta Segovia, que envían pan a Madrid, bien hecho con buena harina, pan que se vende a 50 céntimos el kilogramo, no obstante el sobrepeso de cerca de céntimo y medio en kilogramo que supone el transporte, más la ganancia de los revendedores.

Por más que esto del pan que se vende, más bien es «un decir», porque ciertas autoridades, sirviendo con ello bien al Sindicato de la Panadería, procuran que no se venda. ¡Ah, si esas autoridades fueran en todos los casos, en todas las ocasiones, tan celosas de sus deberes y tan inexorables en el cumplimiento de ellos!

Decíamos que de toda esta reforma, en la que ahora están empeñados el tesón y hasta el amor propio del alcalde de Madrid, quedará el pan caro y mal pesado y desaparecerá el pan bueno de 48 céntimos.

Para que esto empiece a ser verdad, ni siquiera ha sido preciso un cambio de alcalde. El pan caro se vende ya con mermas y mal cocido, llegando las piezas de flama a límites inverosímiles por su pequeñez.

«Cuanto al pan de barra, a la propaganda oral adversa a él de tahoneros y revendedores se suman varios factores de fácil comprobación, aun cuando basta nuestra palabra:

Primero. No se fabrica pan de esta clase sino en proporciones cada día más ínfimas.
Segundo. Se procura, siempre que se puede, que salga crudo.
Tercero. Se utilizan para su fabricación, en casi todas las casas, harinas de calidad inferior, harinas de tercera, de las más baratas y peores.
Cuarto. Se emplean también en bastantes casas harinas en mal estado, po-dridas.

Y esto ocurre cuando aun no hace un mes que se implantó la reforma: ¿qué no ocurrirá cuando pasen semanas y meses y años?

Aceptaron o propusieron los fabricantes este pan de barras, convencidos de que el público no lo aceptaría, y lo mismo pensamos nosotros, pero nos hemos equivocado. No el pobre, las llamadas clases medias adquieren el pan de barras, y como esto es un mal negocio para los tahoneros, de ahí que hagan todo lo posible por desacreditar este pan, por no producirle en la cantidad que demanda la clientela y porque sea malo.

La prensa diaria ha sido ya pregonera de quejas individuales y colectivas, y como en este alcalde va a ser eterno, ni puede estar en todo y en todas partes, la desaparición del pan de barras va más de prisa de lo que podía suponerse, y en breve nos encontraremos con que todos vamos a comer pan de lujo.

Todos, salvo las muchas familias—señor alcalde y señores gobernantes—que compran mendrugos al peso en las traperas, y aun el kilo de mendrugos cuesta más caro cada día.

Nosotros denunciaremos estos hechos, aun no fiando gran cosa en que las denuncias den todo el resultado que deberían; pero también procuraremos corregir el mal por otros procedimientos.

Madrid, 27 de septiembre de 1916.—La Junta directiva.

LOS FERROVIARIOS

El jefe de Avilés.

Es simplemente intolerable lo que está ocurriendo en la línea del ferrocarril de Villabona a San Juan de Nieva, perteneciente a la Compañía del Norte.

Hasta la fecha no han ocurrido graves contratiempos, gracias a la serenidad y al buen sentido de los compañeros ferroviarios, pero no porque les falte motivo.

Las tropelías que se cometen en la estación de Avilés son tales que conviene se entere el Gobierno, para que acuda a tiempo y evite con su mediación algo que ocurrirá inevitablemente si la Compañía no modifica su conducta, devolviendo a los compañeros ofendidos su buen nombre y los coloca en los puestos que tenían en la Compañía.

Se trata de que el jefe de la estación de Avilés, Sr. Pastor, la ha tomado con la Sección ferroviaria, de tal modo, que ya no sabe qué hacer para destruirla, llegando a procedimientos tan bajos como el que vamos a exponer:

En la noche del 5 de julio le faltaron al referido jefe de estación unas gallinas que tenía en un gallinero, junto al andén. Para averiguar quiénes habían sido los autores dió parte al juez, íntimo amigo suyo, el cual inmediatamente detuvo a cuatro honradísimos agentes ferroviarios de los siete que prestaban servicio aquella noche, procesándoles. De estos cuatro detenidos, acusados por el Sr. Pastor, dos no estaban en la estación, por haber salido sirviendo frenos en el tren número 1.590, que sale de Avilés a las nueve y treinta, y regresaron en el 1.583, que llega a las cuatro de la madrugada, es decir, que detuvo a dos compañeros sin haber estado en la estación.

A pesar de las malas intenciones del Sr. Pastor, el juez, vista su inocencia, los puso en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos; presentaron seguidamente a prestar servicio; pero el jefe les dijo que estaban suspendidos de empleo y sueldo; en vista de esta contestación tan absurda, presentaron al inspector principal, el cual los despachó de tan malas formas, que sólo faltó que les diera un puntapié; acudieron entonces al gobernador civil, el cual, enterado de lo que les ocurría, les dio palabra de volverles a colocar, consiguiéndolo sólo para uno de ellos, llamado Eugenio González.

Demuestra con estas cosas el jefe de Avilés que es el único responsable de estos atropellos, pues ya que no consiguió que esos dos compañeros fueran procesados y encarcelados, persiguió por el mismo fantástico motivo a los compañeros Vicente Bravo Casillas, Florentino Ordóñez y Manuel Estrada, hasta conseguir que el juez los encarcelara y los tuviera el tiempo necesario para que no pudieran volver a prestar servicio en la Compañía.

Así ha ocurrido, efectivamente, pues después de transcurridos ocho días, el juez decretó la libertad de estos cuatro compañeros, por no haber pruebas suficientes, con lo que dió a entender que no tenía cargos concretos, y que no había ni tales gallinas ni tales carneros; lo que únicamente había eran odios del Sr. Pastor hacia esos valientes e honrados compañeros, que por el solo hecho de no haberse doblegado a los mandatos despóticos de este tiranuelo cuando la pasada huelga ferroviaria, les ha querido separar de la Compañía, consiguiéndolo de una manera infame y miserable.

El día 22 se ha celebrado un importante mitin en el Centro obrero, organizado por la Sección ferroviaria del Sindicato Norte, en el que tomaron parte los compañeros Ríos, que presidió; Francisco Hermido, Borrion y Pedro Sierra, siendo muy aplaudidos, especialmente este último, que explicó detalladamente el desarrollo del último movimiento ferroviario.—O.

Avilés, 24 septiembre.

La huelga de Barcelona

En los talleres y Depósito de máquinas que la Compañía de ferrocarriles del Norte tiene establecidos en la barriada de San Andrés estálló ayer tarde un conflicto, que, de no resolverse a la mayor brevedad, puede producir graves consecuencias.

Los antecedentes de este conflicto son los siguientes:

El 19 del corriente, al observar los obreros de aquellos talleres la presencia de algunos números de la guardia civil en los alrededores, declararon la huelga denominada de «brazos caídos», que consiste en seguir ocupando todos sus puestos, pero sin trabajar, ni poco ni mucho.

Habiendo sido retirada la expresada fuerza después de dos horas de iniciada la huelga, los obreros reanudaron su labor.

Ya nadie se acordaba de lo ocurrido; pero al darse cuenta ayer los obreros de que al cobrar el personal la Compañía les descontaba las dos horas que permanecieron parados el día 19, surgió de nuevo la protesta y declararon otra vez la huelga de «brazos caídos» hasta conseguir que les sea satisfecho el jornal íntegro de la quincena.

En esta actitud estuvieron hasta la hora de abandonar los talleres, de los cuales salieron con el mejor orden.

Secundaron también la huelga los encargados de la plataforma giratoria de San Andrés.

El número de huelguistas se aproxima a 300.

A consecuencia del paro el servicio de mercancías se efectuó ayer con alguna irregularidad, que será mayor cada día que transcurra sin solucionarse, por la dificultad de efectuar las reparaciones de las máquinas y las maniobras de éstas en el Depósito.

Culpase exclusivamente a la Compañía del conflicto surgido.

La huelga de «brazos caídos» ha continuado esta mañana en la misma forma de ayer.

J. C.

Barcelona, 26.

BARCELONA, 28.—En el mismo estado que ayer continúa el conflicto obrero de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte. Esta mañana salió de Barcelona, a la hora de costumbre, el tren denominado de los obreros, conduciendo a todos estos a los citados talleres.

Penetraron en los respectivos departamentos, y empezaron a funcionar las máquinas; pero los trabajadores no comenzaron sus tareas.

Después de almorzar volvieron a penetrar en los talleres; pero continuaron en la misma actitud, por lo cual la Dirección dió aviso de que fueran paradas las máquinas. Los motores continuaron funcionando.

Los obreros pertenecientes a los departamentos de encendido de locomotoras y de engrase hicieron causa común con los huelguistas, negándose a obedecer las órdenes de los jefes.

Se aseguraba entre los trabajadores que por la mañana secundarían el paro los demás obreros de la línea, los cuales, en prueba de solidaridad, habían de permanecer sin trabajar dos horas; pero se desistió por el momento de secundar el paro hasta que se celebre una reunión convocada.

El servicio de trenes, sobre todo de mercancías, se ha hecho con gran dificultad, teniéndose que suspender la salida de algunos de ellos.

Por el retraso de los trenes se nota gran aglomeración de público en la estación.

Los ingenieros de la Compañía del Norte D. Pablo Normand y D. Francisco Castellón llegaron esta mañana de Madrid, siendo portadores de instrucciones dadas por la Dirección de la Compañía respecto al conflicto. Tan pronto como llegaron a ésta se reunieron con el ingeniero jefe de la segunda división, quien se hizo cargo de las instrucciones de la Empresa y del ministro de Fomento.

A las once y media de la mañana se reunió con una Comisión de huelguistas, a los cuales les dió cuenta de lo convenido entre el Gobierno y la Compañía, cuyas determinaciones no convendrían a los trabajadores.

Estos manifestaron después al gobernador que sólo transigrán mediante el abono de las dos horas descontadas por la Compañía, a lo que se niega decididamente la Dirección.—J. C.

LA EXPLOTACION DE MENORES

UN NIÑO ARROLLADO POR EL TREN

HUELVA, 28.—A la llegada del expreso, el vendedor de periódicos Manuel Toscano González, de once años de edad, intentó subir al coche en que vienen los paquetes de prensa, con la mala suerte de que, resbalando, cayó a la vía, pasándole las ruedas por la pierna izquierda. Conducido el muchacho a la Casa de Socorro, fué preciso amputarle el pie izquierdo. Su estado es grave.—O.

Notas municipales

Un matadero clandestino. El teniente de alcalde de Buenavista descubrió ayer en un corralón de la calle de Torrijos, número 11, una fábrica clandestina de embutidos, que fué inmediatamente clausurada, enviándose una denuncia al Juzgado de guardias.

Es de esperar que si se continúa vigilando con igual rigor que se ha empezado, todos los depósitos clandestinos de embutidos y de carnes sospechosas que se establecen en los alrededores de Madrid al aproximarse la época de la matanza, se le prestará un buen servicio al vecindario.

A esto debe contribuir la autoridad gubernativa, y muy particularmente la guardia civil y la policía.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Nuevos avances de los aliados en la Picardía.

Parte inglés de ayer mañana: «Ayer se han hecho notables progresos en el frente de combate».

Al norte de Flers nuestras tropas han tomado nuevas trincheras enemigas en un frente de unas 2.000 yardas, y se encuentran ahora al nivel del extremo oriental de Baucourt-l'Abbaye.

Hubo combates encarnizados al noroeste de Thiepval, en el transcurso de los cuales nuestras tropas asaltaron una obra enemiga conocida con el nombre de reducto de Stuss, en la cresta principal, 2.000 yardas al noroeste del pueblo.

En Combles hemos cogido más de un millar de fusiles, cuatro lanzallamas y gran cantidad de municiones de artillería y granadas de mano.

Nuestros aliados se han apoderado también de grandes cantidades de material de guerra.

Los prisioneros hechos en los dos últimos días hacen ascender el total, durante las operaciones de la última quincena, a 10.000.

Ayer destruimos dos aeroplanos y dos globoscometas enemigos.

Faltan dos de nuestros aparatos.

Parte británico de ayer tarde:

«Ayer nuestra línea avanzó en diversos puntos entre Martinpuich y Guedecourt y los puestos establecidos al oeste y suroeste de Baucourt-l'Abbaye, hasta unas 800 yardas de este último pueblo».

En el ala izquierda de nuestro frente hemos consolidado nuestras posiciones en las crestas al noroeste de Thiepval.

Un batallón de infantería enemiga con transportes fué cogido en marcha por el fuego de nuestra artillería y bombardeado con éxito.

Los combates de los últimos días han sido singularmente favorables para nosotros; nuestras pérdidas han sido pequeñas, no sólo en relación con la importancia de lo ganado, sino en absoluto.

Nuestras bajas totales no pasan del doble de los prisioneros hechos al enemigo. Una división encargada de una tarea particularmente difícil hizo tantos prisioneros como bajas tuvo.

Parte francés de ayer tarde:

«En el frente del Somme, nuestras baterías prosiguen activamente su tiro contra las organizaciones alemanas. No hubo ninguna acción de infantería en el transcurso de la noche».

En la orilla derecha del Mosa, un fuerte ataque alemán al comienzo de la noche contra el frente Thiaumont-Fléury sufrió un fracaso sangriento ante el fuego de nuestras ametralladoras.

En el resto del frente, noche tranquila.

Parte de anoche:

«Aparte del cañoneo, que continúa violento en el frente del Somme, no hay nada importante en el conjunto del frente».

EN LOS ALPES

Acciones de artillería.

Parte oficial de Roma:

«Insistentes acciones de la artillería enemiga contra el monte Cimone y en la zona de Avisio y Vanoi».

En el alto llano de Asiago, nuestras tropas han hecho irrupción en un atrinchamiento enemigo, cerca de Casera-Zabio; han destruido con bombas de mano las defensas adversas y han regresado después a sus trincheras de salida.

En el Cordole, el adversario ha renovado su ataque contra la posición, cerca de la cima del monte Sief, que conquistamos recientemente. Ha sido rechazado, con grandes pérdidas.

En el resto del frente, acciones de artillería. Algunos proyectiles han caído sobre Gorizia.

EN EL FRENTES RUSO

Contraofensiva fracasada.

Parte oficial de Petrogrado:

«Al oeste de Riga, los intentos de las avanzadas enemigas para aproximarse a nuestras trincheras fueron frustrados por nuestro fuego».

Ayer noche, en la región al sudeste de Pinsk, después de un intenso bombardeo, pequeños destacamentos enemigos emprendieron la ofensiva; pero fueron inmediatamente rechazados por el fuego de nuestras vanguardias.

En la región de Lkngov, Winiuchi, Cortinica y Lutsk se reanudo la lucha.

El enemigo resiste tenazmente, y contraataca, dificultando nuestro avance».

EN EL FRENTES RUMANO

Cañoneo.

Parte oficial de Bucarest:

«En el frente meridional hay cañoneo a lo largo del Danubio».

En la Dobruja reina tranquilidad.

La lucha en la Dobruja.

Según telegrafía desde Zurich a Il Corriere della Sera, los últimos combates librados en la Dobruja, cerca de Cabadimir, han sido de una violencia extrema.

inglesa ha bombardeado los asentamientos enemigos hacia Janimak.

Una columna búlgara, cogida bajo el peso de nuestras baterías, sufrió elevadas pérdidas y se dispersó.

En el monte de Veles hasta el Vardar hay actividad de patrullas y cañoneo intermitente.

En el frente serbio, el enemigo no ha repetido sus ataques contra Kajmakalan. Unos elementos de trincheras que cogieron los búlgaros en este punto les costaron pérdidas tremendas, por la tenaz resistencia serbia.

En nuestra ala izquierda hubo dos ataques búlgaros contra nuestras posiciones al este y al oeste de Florina; el violento fuego de las tropas francorrujas hizo retroceder al enemigo antes de poder llegar a nuestras líneas.

Nuestros aeroplanos han bombardeado a Kenali, al sureste de Monastir.»

EN TURQUIA

Exitos rusos.

Parte oficial de Petrogrado:

«Comunica el Cuartel general del ejército del Cáucaso que a orillas del mar Negro, al sur de la región de Ellu, los exploradores rusos han forzado algunos puestos turcos, pasando a la bayoneta a muchos de sus defensores».

En la región de Hamadan el enemigo ha sido rechazado hacia el oeste.

Los rusos han cogido bastantes prisioneros, armas y un convoy de camellos, y hemos cortado las comunicaciones telefónicas de que se sirve el enemigo».

LA SITUACION EN GRECIA

Llegada de Venizelos a Creta.—Formación de un Gobierno nacional.—Las adhesiones aumentan.—Dimisiones.—Más buques griegos con los aliados.—Juicios de la prensa.

De Atenas comunican que, según noticias de Canea, la recepción hecha a Venizelos a su llegada ha sido grandiosa.

Además del ejército, más de 10.000 patriotas armados aclamaban al gran político. Zouridis, antiguo diputado de Creta, pronunció un discurso pidiendo a Venizelos la formación de un Gobierno bajo su mando y el del almirante Cundouriotis.

Venizelos pronunció a su vez el anunciado discurso histórico, haciendo el último llamamiento al rey, y diciendo que esperaba que en el último momento el rey se sometería a los deseos de la nación.

Después ha constituido Venizelos un Gobierno nacional con Repulis, como ministro del Interior; Danglis, de la Guardia; Michalopoulos, de Fomento, y Divenidis, de Hacienda.

Se anuncia que las autoridades de Mitilene se han puesto a disposición del Gobierno nacional organizado por Venizelos.

El Kavri dice que los griegos de Nicolsia, reunidos en mitin, han decidido formar parte del ejército de defensa nacional. Las autoridades civiles y militares declararon que no dependían ya del Gobierno central.

Los generales Callaris, Gennadis, Sattis, Pappulas y Zannaktis, todos con mando en el ejército, visitaron el martes al rey pidiéndole se uniese a la Cuádruple.

El rey se ha negado a admitir la dimisión del jefe del Estado Mayor, general Mosehopoulos, que fundaba su actitud en la cólera y la tristeza que le había causado la impasibilidad del Gobierno ante la invasión del territorio griego por los búlgaros.

Se supone que el jefe de Estado Mayor conservará sus funciones provisionales. Ese incidente ha causado profunda emoción en los centros políticos y militares.

Los acorazados griegos Hydra, Spetsay y Savaia, con cuatro destroyers, se han puesto también a las órdenes del almirante Pournier, jefe de la escuadra aliada.

He aquí los juicios que los principales periódicos griegos formularon acerca del movimiento revolucionario.

El Ethnos: «Ante los males acumulados, Venizelos ha decidido renovar Grecia».

Patris: «En previsión de la lucha, Venizelos ha designado a sus amigos de todo compromiso de partido, y cada uno queda en libertad de obrar según su conciencia».

Athina: «La gran crisis no ha comenzado aún. Empezará a partir de la presentación de la nota de las potencias».

Neos Asti: «Venizelos funda todas sus esperanzas en el apoyo de los extranjeros».

Nea Himeria: «Venizelos es un rebelde de baja estofa. Su rebelión con su país y su rey, efectuada después de poner el mar por medio, bajo la protección de los buques aliados, tiene poca importancia».

Barcos alemanes apresados en Grecia.

El Kavri publica una relación de los buques austroalemanes de que se han incautado los aliados en Grecia.

Estos buques son el Scriphos, el Timos, el Anatoia y el Bonkatas, de los cuales se han incautado en el Pireo; los vapores Athena, Marien Bad, Sirona y un velero austriaco, apresados en Salamina, y el Kinos, vapor alemán, del que se han apoderado en Siria.

Suman estas presas 35.000 toneladas, y representan un valor de 17 millones de francos.

Trabajadores!

EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.

NUESTROS PROCESOS

LA PERSECUCIÓN CONTRA LOS SOCIALISTAS

José Vives, condenado.

Se ha visto la causa que se seguía contra nuestro compañero José Vives, de Elche, director de TRABAJO, órgano de nuestro partido en aquella localidad.

Defendió a Vives, con elocuencia y razonamientos irrefutables, el letrado señor Gómez Valdívila, cuyos esfuerzos se estrecharon contra el criterio del Tribunal, que se creyó en el deber de condenar y condenó a nuestro compañero.

Pueden nuestros lectores formar juicio del delito cometido por Vives y de la condena recaída leyendo los siguientes puntos de la sentencia, que copiamos de TRABAJO:

Primero. — Resultando que en el seminario que se publica en Elche con el título TRABAJO, y número correspondiente al 23 de mayo del año último, se insertó un artículo que, literalmente copiado, dice así: «Justicia Española.—¿Quién es ese criminal que ocupa el banquillo?—Un policía que por resentimientos particulares asesinó a un honrado ciudadano.—Será castigado, ¿verdad?—No; será abuelito. Es hijo natural de un ex ministro y cuñado de un diputado canero.—Pero, ¿eso de la independencia judicial, de que el régimen se democratiza, etc., etc.?—Ríase usted, hombre, ríase usted de esa música. Ya lo dijo Melquiades cuando aun no era un fariseo, es decir, antes de pasarse a la Monarquía».

«La justicia en España no está enferma; está podrida.»—De modo, ¿que no hay otra justicia que la que el pueblo se tome por su mano?—Usted lo ha dicho.—¿Podrá, sí, librarlos de la cárcel, bravo pueblo, bravo! Todo es como zar... No te detengas. ¡Viva Portugal! ¡Lauchentis!—de cuyo artículo se ha confeccionado autor el procesado; hechos que declaramos probados.

Siguen otros resultandos y considerandos en que se dice que se trata de un delito de injurias a la autoridad. Y termina:

Fallamos, que debemos condenar y condenamos a José Vives Vives a cuatro meses y un día de arresto mayor, con la accesorio de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales.

José Vives ha interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que celebraremos tenga el resultado apetecido.

Los sucesos de Gerona

Otro muerto.

El subsecretario de Gobernación, al recibir anoche a los periodistas, les facilitó copia de un telegrama de Gerona, en el que se da cuenta del fallecimiento del joven republicano radical Miguel Morán, herido gravemente en los sucesos ocurridos el domingo último con motivo de las elecciones de diputados a Cortes.

El entierro se verificará hoy, habiendo tomado energéticas medidas las autoridades para evitar que con tan triste motivo ocurran incidentes.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

UN «CHAUFFEUR» HERIDO

Conducción de oro.

GUADALAJARA, 28.—En las cercanías del pueblo de Torija un automóvil que se dirigía a Madrid se salió de la carretera por una falsa maniobra y fué a estrallarse contra un árbol.

El vehículo quedó destruido, y el chauffeur, despedido de su sitio, quedó tendido en el campo, con graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

Al ver el accidente, los campesinos y muchos vecinos de Torija, que presenciaban la marcha del automóvil, corrieron presurosos a auxiliar a los viajeros.

Al llegar cerca del lugar del accidente, se encontraron los modestos labradores sorprendidos al ver que por la carretera y cerca del coche destruido, se veían sembradas profusión de monedas de oro, que en algunos sitios llegaban a formar respetables montones.

Todavía intactas se veían varias sacas precintadas, que también debían contener análogas monedas.

Los campesinos quedaron un momento destambrados a la vista de aquella fortuna; pero el sentimiento humanitario les hizo abandonar su curiosidad y socorrer a los viajeros que habían sido víctimas del accidente.

De los restos del coche fueron extraídos dos individuos ilesos.

Estos y los campesinos auxiliaron al conductor del automóvil, que tenía una importante herida en la cabeza, de la que manaba abundante sangre.

Fuó trasladado a Torija, donde el médico del pueblo le prestó los oportunos auxilios.

Los dos viajeros manifestaron que el automóvil venía de Barcelona conduciendo 19 sacas, que contenían 1.900.000 pesetas en monedas de oro, consignadas a una importante casa bancaria de Madrid, para depositarlas en el Banco de España.

Desde hace bastantes meses venían pasando automóviles conduciendo oro para el Banco de España, y nada ha ocurrido.

El automóvil llevaba 730 kilos de oro. Con toda urgencia se avisó a esta ciudad, saliendo un automóvil de la Casa de Taberné, en el cual han continuado los viajeros en dirección a Madrid.—O.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

La sesion secreta.

Tomamos de nuestro estimado colega El Pais la siguiente reseña de la sesion secreta:

«He aqui lo sucedido con luz y sin taquígrafos:

El Sr. Alvarado defendió en un buen discurso muy liberal el dictamen favorable a la denegación de muchos suplentarios.

El señor De la Mora tenia presentado un voto particular, contrario a esas denegaciones, al informe de la Comisión. Ausente el señor De la Mora, defendió el voto particular el Sr. D. Antonio Maura, más que por otro móvil, por ratificar su criterio.

La contestó el Sr. Alvarado.

El Sr. Burrell habló con elocuencia ratificando también su criterio liberal, el que sostuvo contra los prohombres liberales, el que le unió con Moya, Soriano y Morote.

Estuvo muy bien el gran periodista, muy liberal. Desde el banco azul dijo lo mismo que en los bancos de las oposiciones. Merece un entusiasta aplauso de los liberales verdaderos.

Para alusiones habló el Sr. Dato, poniendo en claro su actitud como presidente de la Cámara.

Rectificó Burrell con mucha intención política.

Habló el Sr. Castrovido contra la reforma llamada de los suplentarios, y en voz ordinaria, con los votos de los conservadores de Maura, de Cierva y de Dato se aprobaron los dictámenes denegatorios.

Púose luego a discusión el dictamen concediendo el supletorio para procesar a Pablo Iglesias.

Había voto particular de Marcelino Domingo.

Ausente el Sr. Domingo, combatió el dictamen el Sr. Nougés.

Nos enteramos de que se quería procesar a Iglesias por haber publicado en El Socialista una carta refiriendo los tristes sucesos de Benagalbón, y culpando de lo sucedido a los caciques malagueños, al presidente de la Audiencia y a determinados guardias civiles.

El Sr. Nougés alegó que el conde de Romanones le había dicho que si al dictamen el dictamen estuviera a la cabeza del banco azul no se aprobaría.

No está presente Romanones, y nada. (Grandes risas.)

El Sr. Alcalá Zamora actuó de fiscal, de acusador privado, y estuvo bien de palabra, reaccionario de ideas y torcido de intención. ¡Qué poco liberal es el Sr. Alcalá Zamora!

Rectificó Nougés con mucho acierto, y rectificó también el Sr. Alcalá Zamora, que por pasarse de listo infringió un agravio al conde de Romanones.

El Sr. Nougés dijo Alcalá Zamora—seguro, y no lo dudo, que el presidente le dijo que de estar a la cabeza del banco azul no se aprobaría el dictamen; no está el presidente, y su ausencia significa que debe aprobarse.

Grandes murmullos e imprecaciones de los diputados republicanos y reformistas acogieron la torpe habilidad de Alcalá Zamora.

Rectificó Nougés y entró en el salón el conde de Romanones, quien, muy hábil mantuvo lo que dijo, y evitó una disidencia o una disformidad ostensible entre Burrell y Alcalá Zamora.

Dijo el presidente que había dicho en efecto lo manifestado por Nougés porque enfermo Iglesias, no pudiendo defenderse, le pareció mal que el dictamen se aprobara, pero que, desconocedor del artículo, no entraba en la discusión jurídica que se había sostenido.

Habló también, el Sr. Villanueva suspendió el debate.

Al Sr. Alcalá Zamora le aplaudieron los tradicionalistas, los integristas, los conservadores todos, lo cual no fué ilógico, y muchos ministeriales, lo que es absurdo.

Se reanuda la sesión pública.

Se reanuda la sesión pública a las seis y cuarto, y se puso a debate el dictamen autorizando al ministro de la Gobernación para suprimir las vacantes de oficiales quintos, y con el importe de cada una de ellas ascender a los que ocupen primeros lugares en el escalafón a oficiales cuartos.

El señor LA CIERVA formuló observaciones y dijo que el proyecto del ministro de la Gobernación vulnera la ley de Sargentos, y que puede afectar a la plantilla que en su día aprueban las Cortes.

El conde de la GOBERNACION defendió el dictamen, exponiendo la triste situación económica de los oficiales quintos.

El señor BUGALLAL se lamentó de que habiéndose convocado con premura a la apertura del Parlamento, con pretexto de las necesidades económicas, lo primero que se discute sea el aumento de sueldo de los empleados.

Rectificó el ministro y se aprobó el proyecto.

Discutióse después el dictamen del proyecto relativo a la construcción de casas baratas, impugnándolo el Sr. CIERVA, y suspendió el debate, levantándose inmediatamente la sesión.

LA SESION DE HOY

A las tres y media abrió la sesión el señor Villanueva.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Buenos y preguntas,

El señor CLAVIJO anunció que interesaría en la interpelación que explanaría el conde de Colombl, y entregó una lista de Ayuntamientos andaluces constituidos y suspensiones decretadas en épocas conservadoras.

El conde de COLOMBI habló sobre reparación de carreteras en la provincia de Sevilla, contestándole el ministro de FOMENTO.

El señor LA MORENA hizo un ruego, solicitando que se adoptaran medidas para evitar el bochornoso espectáculo que dan los pobres que están durmiendo por las calles de Madrid, apoyándose en el hecho de que últimamente se ha echado de los asilos a 500 pobres, que no tienen donde albergarse.

El ministro de la GOBERNACION le contestó diciéndole que el problema era de muy difícil resolución y exigía mucho dinero, pues aun es más inhumano el encerrar a los pobres en locales infectos, donde se desarrollan epidemias.

Anunció que se estaba pensando en la construcción de un gran asilo de noche. Rectificaron el señor LA MORENA y el ministro.

El señor MARTIN ROSALES intervino para decir que el Ayuntamiento carecía de medios para resolver el problema, que había hablado ya de ello con el ministro de la Gobernación y que estaba convocada una reunión para tratar de él, pues la situación por que atraviesa el pueblo de Madrid es gravísima.

Las elecciones de Gerona.

El señor VENTOSA empezó a explicar su interpelación sobre las elecciones de Gerona.

Acusó al gobernador de Gerona de que no había cumplido la ley.

La autoridad gubernativa—dijo—llamó a una importante personalidad eclesiástica de Gerona para advertirle que si seguía haciendo propaganda por determinado candidato se prepararía un atentado contra ella, según se le había dicho.

Negó que en Gerona se hubieran comprado votos antes de la elección, sin embargo de lo cual se tuvo detenido a un nacionalista, achacándole este delito.

Acusó de ejercer coacciones a los jóvenes republicanos, que fueron de Barcelona a Gerona para defender la candidatura del Sr. Fernández del Pozo.

Acusó también al gobernador, por no haber sacado la guardia civil a la calle. Calificó de criminales a los elementos que atacaron a los regionalistas, y terminó diciendo que se puede vivir sin hacienda, sin marina y sin ejército, pero que no se puede vivir sin justicia.

Contestó el ministro de la GOBERNACION, defendiendo la gestión del gobernador de Gerona.

(Continúa la sesión.)

VILLANUEVA Y LAMANA

El presidente del Congreso hallábase esta tarde malhumorado.

Al recibir a los periodistas atribuyó al Sr. Lamana las censuras que algunos periódicos le han dirigido por las economías que ha propuesto realizar en la Cámara popular. En su indignación llegó a decir que esa actitud del diputado reformista no era modificada escribiendo a D. Melquíades anunciándole la cesantía de algunos empleados, sin dudar recomendados suyos o de Lamana.

Al enterarse éste de las palabras del presidente fué a su despacho, pidiéndole las explicaciones necesarias.

Parece que Villanueva rectificó sus afirmaciones. Por su parte el diputado reformista decía que su oposición es a que se hagan economías parciales, pues entendiendo que deben alcanzarse a todos los panguados de las diferentes personalidades políticas.

Nosotros creemos también que el presidente debe dar ejemplo, comenzando por hacer economías en sus amigos políticos. Esto sería lo honrado.

EL TORPEDEAMIENTO DE BUQUES MERCANTES

Los navieros esperan datos, que han pedido a sus colegas, para redactar el documento que han de dirigir al Gobierno.

El senador Sr. Dómíne cree que podrá explicar su anunciada interpelación sobre el torpedeamiento de buques mercantes el próximo miércoles.

LOS SUPLICATORIOS

Aunque se crea que esta tarde continuaría la discusión sobre los suplentarios, se dijo a última hora que el aplazamiento ayer acordado sería por más días.

Mañana se reunirá la Comisión correspondiente.

EL HEREDERO DE SAGASTA

Nos referimos a Romanones. El jefe del Gobierno, a quien su buena estrella parece haberle abandonado, ha decidido burcar un paréntesis, pretextando hallarse enfermo.

Hoy sorprendió a los periodistas que concurren a la Presidencia la noticia de que el jefe del Gobierno guardaba cama.

El subsecretario manifestó que el conde de Romanones se hallaba resfriado desde el día en que se verificó el entierro del Sr. Echeagaray. Los médicos le han aconsejado que guarde hoy cama.

Por teléfono había conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, quien le dijo que dentro de seis o siete días creía poder reanudar su vida ordinaria. De paso, el Sr. Barroso negó que pensara en presentar la dimisión. ¡Naturalmente!

noticia de la supuesta enfermedad del presidente que no es un catarro, sino una enfermedad mineral la que padece el conde de Romanones.

Hierro o plomo; es decir, Marruecos o torpedeamiento de buques mercantes. Es el heredero de Sagasta.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. García Prieto.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Estado.

Abierta la sesión, el PRESIDENTE pronunció su discurso de rubrica, dedicado al fallecimiento de los señores señores Peris Mencheta, Concas, Santos Guzmán y Echeagaray.

Le siguieron, durante dos horas, diez senadores.

El ministro de ESTADO, en nombre del Gobierno, añadió el discurso número once en honor de los desaparecidos.

Todos los oradores dedicaron frases exaltadas al Sr. Echeagaray.

El señor García Prieto dijo que aquel lo era todo: era — dijo — la inmensidad. Como los trabajadores no tienen representación en la alta Cámara, no pueden honrar al Sr. Echeagaray con su recuerdo del hundimiento del tercer depósito de las aguas.

HUNDIMIENTO EN UNA FABRICA

Ocho obreros heridos. SEVILLA, 28.—Esta tarde se hundió la nave de Atarazanas, calle del Arroyo, donde trabajaban 30 operarios.

Resultaron ocho heridos, ninguno de gravedad. Atarazanas tiene dos naves, una dedicada a fábrica de cordelería y otra a fábrica de tejidos de algodón.

Los obreros se salvaron por salir precipitadamente. Los heridos fueron sacados de entre los escombros.

El Juzgado practica diligencias.—C.

NEUTRALIDAD?

LOS TORPEDEAMIENTOS DE BARCOS ESPAÑOLES

Una manifestación.—Cosechas al peligro.—Reclamaciones al Gobierno.

ALMERÍA, 28.—Una numerosísima Comisión de cosecheros, exportadores y embarcadores de uva y obreros que de su recolección y exportación viven se ha presentado ayer tarde en manifestación ante el Gobierno civil, a fin de que el gobernador transmita al Gobierno sus urgentes aspiraciones.

En primer término rogáronle que hiciera constar su más enérgica protesta contra el torpedeo de barcos que, cumpliendo en absoluto con cuantos deberes imponen las leyes y Tratados internacionales, realizan actos de lícito comercio, amparados y cobijados por la bandera de un país neutral. Después desean llamar la atención del Gobierno acerca de las consecuencias que para el país exportador pueden tener las actitudes y retraimientos que se anuncian por parte de los armadores, navieros y consignatarios de buques de vapor, especialmente para la provincia de Almería, cuya exportación de uva está seriamente amenazada si prontamente y de una manera continuada no llegan a este puerto los buques necesarios para la exportación de la fruta acumulada en sus muelles y la que ha de ir llegando hasta el completo envío de la cosecha. Hoy existen en los muelles 300.000 barriles; llegan diariamente al puerto unos 50.000, y se calcula que excederá de dos millones de barriles más los que ha de producir la cosecha, cuyo embarque ha de hacerse precisamente antes de 1.º del próximo noviembre, y no hay en el puerto un solo vapor a la carga ni se tiene noticia segura de cuándo puedan llegar.

Si prontamente no llegan al puerto buques para exportar los 2.500.000 barriles en que se calcula la cosecha, puede darse por perdida la inmensa riqueza que supone.

La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil han telegrañado al jefe del Gobierno haciéndose eco de la terrible situación que se ha creado a la riqueza de esta provincia.

El conflicto reviste los caracteres de una verdadera catástrofe.—C.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. Rosales. Asistieron Anguiano y Caballero.

El Ayuntamiento conoció de varios asuntos puestos al despacho de oficio, entre ellos de una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo un proyecto de empréstito de unificación de Deudas con el proyecto de presupuesto extraordinario correspondiente y plan de obras para invertir los sobrantes de la operación.

A propuesta del alcalde, acordó el Municipio celebrar sesión extraordinaria el jueves próximo para tratar exclusivamente de esta moción.

Con el voto en contra de la minoría socialista fué aprobado un dictamen proponiendo el escalafón del personal administrativo con sueldo inferior a 1.800 pesetas.

Largo Caballero señaló algunas contradicciones en una propuesta de la forma en que han de ascender los funcionarios con sueldo inferior a 1.800 pesetas, y pidió

una mejor redacción, ya que del expediente lo que se deducía era un perjuicio para los opositores.

El Sr. Maura se manifestó en el mismo sentido.

De acuerdo con lo dicho por nuestro amigo, la Comisión retiró el dictamen.

Púose a discusión la rescisión del contrato celebrado por la Compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, para el alumbrado público de la capital, por incumplimiento de la cláusula 20 del pliego de condiciones.

Presentóse una enmienda para que el Ayuntamiento llegase a la rescisión, aunque no incautándose de la fábrica en el momento para evitar perjuicios, y que la Comisión estudiase las bases de un pliego de condiciones para un nuevo concurso.

La Comisión aceptó la enmienda. El Sr. Tercero defendió calurosamente a la Compañía porque, según él, no hay materia sólida en que apoyar la rescisión.

El Sr. Noguera hizo extensa historia de la conducta de la Compañía, señalando los incumplimientos del contrato con el Municipio, y proclamando la necesidad de la rescisión.

Aseguró éste que solamente en la falta de intensidad en el flujo se gana la Compañía más de 400 pesetas diarias.

Aludido por el Sr. Tercero, aseguró el alcalde que durante su estancia en la Alcaldía la Compañía del gas nunca tuvo el depósito necesario de carbón.

El Sr. Maura combatió la rescisión, provocando vivas protestas de los demás concejales.

Pidió al alcalde aclaraciones acerca de sus propósitos.

El alcalde hizo, afirmando que la Compañía del gas no quiere pagar a determinado precio, y que, no obstante las constantes promesas de la Compañía de adquirirlo, no lo hace.

Se mostró partidario de conceder la prórroga que la Compañía solicita, hasta 30 de noviembre, para constituir el necesario depósito de carbón.

El Sr. Noguera insistió nuevamente en la rescisión.

Anguiano, en nombre de la minoría socialista, dijo que el hecho de haberse impuesto a la Compañía un número de multas no era motivo suficiente para ir a la rescisión del contrato; pero que las inspecciones realizadas por el Ayuntamiento habían señalado motivos más que suficientes para la rescisión, ya que la Compañía del gas no estaba en disposición de cumplir su contrato.

La falta del depósito de carbón, sobre todo, obliga—dijo—a la rescisión.

Mostró la necesidad de que el Ayuntamiento tome las medidas necesarias a que la rescisión pueda obligar, mas sin dejar de ir a la rescisión, pues de no hacer ésta—dijo—sería declarar incapacitado al Ayuntamiento, inteligente y moralmente, para administrar los intereses del pueblo de Madrid.

El Sr. Maura defendió la prórroga de la rescisión hasta el 30 de noviembre.

El corregidor Largo Caballero insistió en lo manifestado por Anguiano, estimando que la época en que termina sin la prórroga sería peor que la actual para adquirir carbón, y señalando la conveniencia de la incautación de la fianza de la Compañía, ya que aquella estaba afectada de responsabilidad.

El delegado del servicio, Sr. Martín Arias, justificó las faltas cometidas por la Compañía, asegurando haber impuesto a ésta, por este concepto, 26.000 pesetas de multa.

Coincidió con el amigo Anguiano en la necesidad de la rescisión, aunque creyó que prácticamente no convenía ésta y que debía concederse la prórroga.

Hablaron después otros varios concejales, sin que apareciera el final de la discusión por parte alguna.

El camarada Largo Caballero logró encauzar la discusión, señalando la siguiente fórmula:

Que el dictamen quedara sobre la Mesa; que el Ayuntamiento no tomara acuerdo alguno en cuanto al plazo de rescisión, y que el alcalde, en el plazo de dos meses, presentara al Municipio un proyecto de servicio que pudiera prevenir los trastornos de la incautación.

Pronuncióse en pro el Sr. Maura y en contra el Sr. Silvela.

Volvieron a intervenir otros varios concejales, y por fin se tomó resolución de acuerdo con lo propuesto por el amigo Largo Caballero.

Y se levantó la sesión.

Marinero ahogado

EL FERROL, 28.—Mantendiéndose en la cubierta del crucero Rio de la Plata, cayó al agua y se ahogó el marinero vizcaíno Vicente Beitia.

La tripulación extrajo el cadáver.—C.

Descarrilamiento

En la estación de Villada (Palencia) han descarrilado las dos máquinas que conducían el tren número 424, no habiendo ocurrido desgracias personales y sí desperfectos de consideración en la vía.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

BILBAO.—Los obreros mineros de Las Carreras se han declarado en huelga. El motivo de dicha huelga consiste en el despido injustificado del obrero Justo Cero, y de los diarios atropellos que el jefe Yarritu comete con los trabajadores, al sólo objeto de desbaratar la organización.

CREVILLENTE.—Los rastreadores de pita se han declarado en huelga por haberse negado los patronos a concederles varias mejoras que solicitaron y les fueron prometidas.

Los huelguistas cuentan desde el primer momento con la solidaridad de los hiladores, que también se han declarado en huelga para apoyarles.

Los rastreadores son unos 40, y forzosamente habrán de parar otros 300 obreros de oficios similares.

MÍTINES Y CONFERENCIAS

TURON.—El Comité administrativo de la Casa del Pueblo de Turón organiza un gran acto para los días 15 y 16 del próximo octubre, para celebrar el tercer aniversario de la construcción de la Casa del Pueblo.

El día 15, por la noche, el Grupo artístico pondrá en escena la obra titulada El Cristo Moderno, y el compañero Acevedo explicará una conferencia. El día siguiente, a las tres de la tarde, se celebrará un mitin en el que harán uso de la palabra prestigiosos correligionarios de la provincia.

VALENCIA.—En la Dependencia mercantil del Puerto dió una conferencia nuestro correligionario Isidro Escandell.

El tema fué «El descanso dominical». Hizo la crítica de la ley del Descanso, incumplida en todas sus partes.

Analizó detenidamente el excesivo horario que la clase mercantil padece.

Glosó palabras de los ilustres médicos Cajal y Tolosa Latour, en las que predicán el enervamiento cerebral y otras dolencias físicas, adquiridas por el exceso de trabajo.

Censuró acremente al alcalde, señor Gurrea, concejal por aquel distrito, quien permanece impasible ante los continuos atentados contra la ley del Descanso dominical.

Historizó el proceso de la organización obrera y el funcionamiento de la Unión General de Trabajadores, y recomendó el ingreso en ella de la dependencia mercantil.

Detalló la legislación obrera adquirida por la continua agitación del proletariado.

Fué muy aplaudido. ASTILLERO.—Se organiza un mitin de propaganda, que se celebrará el día 2 de octubre.

Este acto lo organizan las Sociedades de mineros de esta localidad y la de Guarnizo y la Federación obrera de Santander.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

SOTRONDIO.—La Agrupación socialista celebrará asamblea general ordinaria el día 1.º de octubre, a las tres de la tarde, en su domicilio social.

Encárese a los afiliados que acudan a esta reunión por haberse de tratar asuntos de interés general.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Salud y Cultura.

Para la velada a beneficio de esta Sociedad, que se celebrará el día 15 del próximo octubre en el teatro de la Casa del Pueblo, se ruega a las niñas y niños que voluntariamente se presten a vender localidades asistan el sábado, día 30, a las ocho de la noche, y el domingo, día 1.º, a las tres de la tarde, a la Secretaría del Grupo.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las tres de la tarde, Congreso ferroviario M. Z. A.; a las ocho y media de la noche, La Maturlidad Obrera.

En el salón teatro: A las nueve de la noche, Clausura del Congreso ferroviario. En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Consejo de Dirección.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Accidente del trabajo. En el taller de cerrajería establecido en la calle del Doctor Fourquet, número 3, se dió un golpe en el ojo izquierdo, sufriendo una gran hemorragia, el operario Miguel Manzano Crespón, de veintidós años, domiciliado en la plaza de Galileo, número 5.

LOS VENDEDORES AMBULANTES

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de una Comisión de vendedores ambulantes.

Según dijo luego a los periodistas, el alcalde ha modificado algo su actitud, en el sentido de no prohibir a los vendedores más que el que se sienten en las calles céntricas.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA COMEDIA.—A las diez, El alcalde de Zalamea.

ESLAVA.—A las seis y media, ¡Adiós, juventud!—A las diez y cuarto, El reino de Dios.

ZARZUELA.—A las seis y media, Sybill, A las diez y cuarto, Jack.

APOLO.—A las seis y cuarto, Serafin El Pinturero o contra el querer no hay razones. A las nueve y tres cuartos, Juegos malabares. A las once, El asombro de Damasco.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión adoptó ayer los siguientes acuerdos:
Autorizar la celebración en el Hospital provincial de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.
Restablecer el ingreso en el Asilo de las Mercedes, a propuesta del diputado visitador, Sr. Zambrana, por haber cesado las circunstancias que aconsejaron la clausura del establecimiento.
Incluir en el presupuesto extraordinario 32.263 pesetas para la construcción del camino vecinal de Torrelaguna al puente de Uceda, en Torremocha.
Consignar una cantidad en el presupuesto de 1917 para premiar los servicios de los capataces y peones camineros.
Anunciar segunda licitación para las obras de reforma de los retretes de la plaza de toros con el mismo pliego de condiciones de la anterior.
Contratar por subasta el suministro de material de cura a los establecimientos benéficos durante el próximo año 1917.

SUCESOS

Varios atropellos.
En la calle de la Cruz fué atropellado por un coche que se dio a la fuga el profesor de Ciencias D. Manuel Martínez, de sesenta y nueve años, que sufrió extensa herida contusa en la cabeza. Fué asistido en la Casa de Socorro y luego pasó a su domicilio.
Varios transeúntes, testigos del atropello,

llo, tomaron nota del vehículo fugitivo, que era el número 103, de alquiler, y poco más tarde la policía puso a disposición del juez al cochero Claudio Martínez Gil, quien expresó que aunque había pasado por la precitada calle no se dió cuenta de la desgracia.

—Igual hecho acaeció en la calle del Barquillo. Fué víctima el dependiente de comercio Francisco Díez Palomero, de dieciocho años, con domicilio en la calle de Augusto Figueroa, número 52. Se le apreciaron diversas contusiones de carácter grave en el pie izquierdo. El vehículo atropellador, según los testigos presenciales del suceso, se dió a la fuga; pero se pudo tomar su número, que es el 382.

—En el hospital Provincial ingresó ayer el jornalero Hilario Blanco Hidalgo, de cincuenta y cinco años, habitante en la calle de Gil Imón, número 4, el cual sufrió diversas contusiones en distintas partes del cuerpo de carácter grave. Al recibirle declaración el Juzgado de guardia, expuso que fué atropellado el pasado domingo en la plaza de la Cebada por un coche de alquiler que se dió a la fuga. No dió importancia a las lesiones, hasta que ayer, encontrándose grave, decidió presentarse en el hospital.

El cuidado de los niños.

Una lamentable desgracia ocurrió ayer mañana en la calle de Juanelo, número 29.

En el piso tercero vive con sus padres la niña de dos meses Aurora Esteban Fanora. Bañándola su madre ayer mañana cayó sobre el cuerpo de la niña un jarro de agua hirviendo, resultando Aurorita con graves quemaduras en el pecho y en el vientre.

En la Casa de Socorro del distrito de la

Inclusa fué asistida, pasando después a su domicilio.

—Jugando con otros niños en la calle de Fuencarral, número 167, sufrió la fractura grave del fémur derecho el niño de tres años José López Rodríguez, que habita en el número 151 de la expresada calle.

Mal hijo y mal hombre.

Josefa Llano López, de cincuenta y cuatro años, habitante en la calle del Mesón de Paredes, número 83, ha presentado una denuncia contra un hijo suyo, que desde hace bastante tiempo la maltrata de palabra y obra y ayer la golpeó con un martillo y amenazó con una navaja.

El mal hijo fué detenido por orden del juez de guardia, el cual hubo de reprenderle enérgicamente, y para que le sirva de ejemplo dispuso que quedase recluido en un calabozo.

El tal hijo es un muchacho de diecisiete años llamado Pablo, que, según su madre, carece de oficio porque jamás tuvo apego al trabajo.

SE JUEGA...

En Villena.

Durante las fiestas de moros y cristianos se desencadenó la fiebre del juego, de la que fueron víctimas muchísimos forasteros, que quedaron con los bolsillos escarriados.

Se juega en todos los Casinos, y se juega tan descaradamente, que las autoridades no pueden alegar ignorancia.

Ahora bien: como no se trata de perseguir a trabajadores, sino a tahures, las autoridades no sienten interés en hacer cumplir la ley.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

VILLENA.—La Juventud socialista ha conmemorado el IV aniversario de su creación. El sábado último celebró una reunión, presidida por Victoriano Navarro, en la cual usaron de la palabra los compañeros Solano Marín y José Maruenda, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia, que había llenado el salón mucho antes de la hora anunciada para el acto.

El domingo celebró un mitin de propaganda agrícola, al que acudieron compañeros de La Cañada y Benejama. Pronunciaron discursos de propaganda el presidente del acto, José Cañizares, y los compañeros Navarro, Marín, Angel Collado, Maruenda y Rafael Millán.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo extraordinario por lo bien que supieron hacer la crítica del régimen capitalista y lo claramente que expusieron los ideales del proletariado.—O.

VALENCIA.—La Juventud socialista valenciana ha dirigido la siguiente circular a las demás Juventudes de la región:

«Estimados compañeros: Uno de los más importantes acuerdos del Congreso regional del partido, últimamente celebrado en esta ciudad, fué el de la creación de un periódico órgano de la Federación regional valenciana, y que se intitulará REPUBLICA SOCIAL.

Considerando que la aparición del periódico aludido lleva en sí grandes dificultades en el orden económico de la Federación, y que solamente pueden orillarlas con el interés y abnegación de los compañeros, rogamos encarecidamente a todos

hagáis por el periódico cuantos sacrificios podáis.

Al efecto, esta entidad tiene acordado elevar la cuota diez céntimos por aliado para contribuir al sostenimiento de dicha publicación, sin perjuicio de hacer veladas, rifas, subvenciones y otros ingresos que dependan de nuestros esfuerzos.

En espera que las Juventudes atenderán esta recomendación, quedamos vuestros y de la causa socialista.

Por el Comité: ISIDRO ESCANDELL, presidente.»

“Acción Socialista”

Obras completas de Voltaire

Esta importante Revista de nuestras ideas empezará a publicar desde el número próximo, y en forma encuadernable, las obras completas de Voltaire.

La primera que se publicará será la ingenuísima novela, cuyos tipos son constantemente citados por todas las plumas, Cándido o el optimismo.

Sería ridículo encomiar a estas alturas la obra literaria, filosófica, anticlerical y política del gigante de la ironía y del ingenio franceses. Voltaire es uno de esos genios que nunca envejecen, que tienen siempre fresca, actualidad y provechosas enseñanzas.

Los lectores de ACCIÓN SOCIALISTA agradecerán seguramente esta feliz iniciativa, que les proporcionará el gusto de poseer la obra admirable del escritor más aborrecido por la mojigatería religiosa.

IMPRESA DE FORTANES, LIBERTAD, 20

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISEPTICAS. Propietarios: Vinda e hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIANONTE, 2. PLATOS DEL DÍA sábado.

Carbosería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID. Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa medicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS. COTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,10.

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA MODERNA. FUNDADOR: FRANCISCO FERRER.—SUCESOR: LORENZO PORTET. Obras de Pedagogía.—Ciencias Naturales.—Historia.—Geografía.—Sociología.—Filosofía. CRÍTICA RELIGIOSA, ETC., ETC.

Acción Socialista REVISTA SEMANAL ILUSTRADA. Economía.—Sociología. Religión.—Literatura. Folletín encuadernable. Precios 10 cts. El Socialista PEZ, 15, segundo derecha.

M. ROCA FOTÓGRAFO. Gran premio en la Exposición Internacional de Hiena, 1912.—Julio, 20.—MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Peresagua, Acoveda, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Gabelle, Justo, Gheco, Varela, Gasco, Sanchez, Cases, Merodio, Meliá, Terralva, Angulano, Angulo, Villena, Bosteiro, Tomás Meabe, Añensa, Saborit, Lucía, Marínas, etc.

ANUARIO OBRERO. Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra, compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas. Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Arsuquain, Pereira y Labernas. Precio del ejemplar: En rústica, 0,75 pesetas. Encuadernado en tela, 1,25.

ESCUELA BERLITZ. PRECIADOS, NUM. 9. Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos. ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS. Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; idem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA. HIBAR. ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD. FRANCOS SIN COMPETENCIA. VENTA DE CARBONES SUOSIALES. Bidebarrieta Arraigüeta, 3. Calbetón, 10. Bidebarrieta, 6.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorés, algaraitas y batería de cocina. San Francisco, 9.—Urduurrutia, 35. Alameda San Mamés, 12.—EILBAO.

ALBUM REVOLUCIONARIO. Colección de retratos multos, propios para salones de Centros obreros, de Marx, Engels, Bebel, Saint-Simon, Liebknecht, etc. Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.

EL SOCIALISTA. Pez, 15, segundo, derecha.

JALBAÑILES! ¿Quieren tener conocimientos prácticos del oficio? Compreñ el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.

ACCION SOCIALISTA REVISTA SEMANAL ILUSTRADA. Economía, Sociología, Religión, Literatura. Folletín encuadernable. Precio: 10 céntimos.